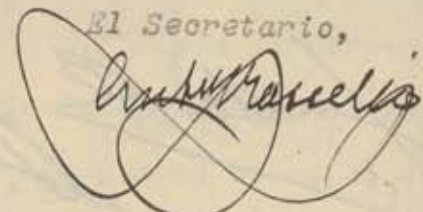



181

toria el próximo día veintisiete de los corrientes, a la misma hora, conforme ya se indica en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,



Nº 49.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

27 DE JUNIO DE 1941.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, a la hora trece del día veintisiete de Junio de mil novecientos cuarenta y uno, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José de Olesa y de España, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores D. Guillermo Homar Reynés, D. Andrés Buades Ferrer, D. Jorge Coll Mayol, D. Francisco Juan de Sentmenat, D. José Luis Moragues Mondáu, D. Rafael Borrás Sastre, D. José Llompart Garcia, del Interventor de Fondos Municipales, y de mí, el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria y siendo ya la hora trece y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día diez y ocho de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

2. Se aprueban las cuentas. Acto continuo se aprueba la siguiente relación de cuentas:

FOMENTO:

Una cuenta de Bernardo Castell, efectos para el camión de limpieza, 101'00= Otra del mismo, para id. id. auto fúnebre, 12'00= Otra de Antonio Bibiloni, id para id. 42'30.=Otra del mismo, id. id. Hispano nº 1, 329'10.=Otra del mismo, bridas para mangueras,



A.0.028.441 *

15'60.=Otra de Enrique Codina, mangueras para mingitorios,
65'00=Otra de Luis Forteza, trabajos lampista Casa Socorro,
33'30.= Total 598'30 pesetas.

OBRAS Y REFORMA INTERIOR:

Una cuenta de Pedro Ant^o Taberner Garau, por piedra caliza y machacada, bordillo, recebo y faja empedrado en P. Palou, C. Salud, P. Navegación, Paseo Sagrera, C. Santo Thomás, Rotlet, Son Armadans, Son Españolet, Mazagán, etc. 7.096'30.=Otra de Jaime Caimari Seguí, por grava al Almacén M. 240'00=Otra de Jaime Planas Bonet, por empedrado acera, arranque y reposición bordillo en C. Galvo Sotelo y Can^o Cementerio, 3.043'62.=Otra de Juan Ferrer Ginard, por asfaltado Mirador, 9.763'79=Otra de Bartolomé Abat, por pintar puertas, tuberías, marcos y ventanas, Urinario plaza de Abastos, 282'00.=Otra de Antonio Par Negre, por cemento común y envases destino Almacén Municipal, 1.200'00= Total 21.625'71 pesetas.

ENSANCHE Y MURALLAS:

Una cuenta de Sebastiana Llinás, por impresos, 58'00=Otra de Julián Nicolau, por bordillo, 257'25.=Otra de Joaquín Mascaró, por cemento, 682'00=Otra de Guillermo Seguí, por material y trabajos cerrajería, 1.891'50=Otra de Antonio Balaguer, por construcción bancos, 2.500'00= Total 5.388'75 pesetas.

GOBIERNO Y POLICIA:

Una cuenta de Casa Gallardá, por herramientas T. Herreria, Mayo, 22'10.=Otra de N. Pons, por 1000 ejemplares papeletas solicitar instancias, 20'00=Otra del mismo, por 2500 id. Depósito M. Corrección, Junio, 128'00.=Otra de V. Enseñat, por 3 monos tela gris Bomberos mes id. 93'00.=Otra del mismo, arre-

pelliza G. Jardines y Uniforme G. Urbanos, 308'90.=Otra de J. Mulet, por pastas y otros F. Corpus, 263'50.=Otra del mismo, por id. obsequio Excmo. Sr. Ministro de Marina, Junio, 667'50.=Otra de V. F. Soler, 500 ejemplares servicio Depositaria Mayo, 38'00.=Otra de la misma, por materiales G. Policía mes Mayo, 44'00.=Otra de la misma, por id. Dispensario Oficinas H. Social id. 191'00.=Otra de la misma por 1000 impresos Casa Socorro mes Mayo, 32'00.= Total 1.806'00 pesetas.

CULTURA:

Una cuenta de Gas y Electricidad, alumbrado escuelas, 111'30=
Otra de la misma, fuerza motriz, id, 15'42.=Otra de Fernando Tous, diferentes obras Biblioteca, 191'25.=Otra de id. id por id. 171'75=Otra de Joaquín Piña, derechos de la Sociedad de Autores, 195'00 = Total 684'72 pesetas.

3. Se conceden permisos obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras y Reforma Interior, se acuerda conceder los permisos interesados para efectuar obras particulares, según una relación que comprende treinta y tres peticiones y que empieza por la de D^a Antonia Vila Mayol, para construir casa en solar sito calle Mazagán y termina por la de Sebastián Cruellas Juliá, para construir casa en solar sito calle A. Luis Salvador, ang. B. Son Ferragut.

4. Se concede bordillo construcción acera.

A propuesta de la misma Comisión se acuerda conceder el bordillo interesado para la construcción de acera a los siguientes señores:

A D. Andrés Forteza Capó, los necesarios frente a la finca de la calle letra K, n^o 42 y 90 Son Real.=A D. Bernardo Puigserver Jaume, treinta metros, frente a la finca esquina calle letra A, Es Rafal; A D. Bernardo Puigserver Jaume, sesenta metros frente a la finca esquina calle E, Es Rafal; A D^a Esperanza Oliver Valcaneras, treinta metros, frente a la finca calle 5, n^o 1, Son



Cotoneret; # D. Juan Segura Miró, cuarenta y dos metros, frente a la finca de la calle Bulnes, angular Esteban, Vivero; A D^a Francisca Rigo Fiol, treinta metros, frente a la finca calle Can Cheringa.

Dicho bordillo se irá colocando a medida que las disponibilidades económicas del Ayuntamiento lo permita y por riguroso orden de petición.

5.
Se deja sin efecto concesión permiso obras finca P.S. Jerónimo ang. C. Puerta del Mar.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la misma Comisión proponiendo acceder a la petición de D. Ponciano Roldan, interesando se deje sin efecto la concesión del permiso para obras en su finca sita en la plaza de San Jerónimo angular Puerta del Mar, por no serle posible ejecutarlas, por tanto corresponde dejar sin efecto el permiso otorgado en 30 de Mayo último.

6.
Se acepta compromiso adquisición parcela finca 23 calle Calvo Sotelo para ensanche via.

Se aprueba el siguiente dictamen:
«La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha enterado de un documento que dice:»En la ciudad de Palma de Mallorca,, en el día diez y siete de junio de mil novecientos cuarenta y uno, , y en la Sección Técnica de Obras, comparece D^a Manuela Montojo Sureda, propietaria de la finca número 23 de la calle de Calvo Sotelo, y manifiesta: Que al objeto de facilitar el ensanchamiento de la citada calle, ofrece libre de gravámenes la parcela necesaria, para llevar a efecto la citada reforma, por el precio de 4.950'00 pesetas resultado del estudio y valoración realizada, comprendiendo el valor del solar que pasa a via pública, traslado de la verja, escalera y escaparate existente, y perjuicios que se ocasionen, y con la condición de que corra a cargo del Ayuntamiento la construcción de

la nueva acera, y no se cobrarán los arbitrios correspondientes a la obra a realizar para retroceder la verja.=El infrascrito Arquitecto Municipal, estimando aceptable la oferta, la someterá a la Excm. Corporación para que resuelva en definitiva.= De todo ello se levanta la presente acta por duplicado.= Maria Manuel Monteo Sureda.=Enrique Juncosa, Arquitecto, Rubricado".=Estimando favorable a los intereses municipales la aceptación del transcrito compromiso, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien aprobarlo, satisfaciendo las 4.950 pesetas con cargo a la consignación del capítulo XI, Artº III partida 536, del vigente Reglamento Municipal.= Este es su parecer, V. E. no obstante y como siempre resolverá.= Palma 18 de Junio de 1941.= El Presidente interino".

7.

Resolución Concurso terrenos estación Radio-Eléctrica Costera. Se aceptan terrenos de D. Fernando Alzamora.

Se aprueba el siguiente dictamen:

"La Comisión de Obras y Reforma Interior, tiene la honra de informar a V.E. de que, según resulta del acta, cuya copia se acompaña, de la apertura de los pliegos al celebrado Concurso público para la adquisición de 20.000 metros cuadrados de terrenos para la Estación Radioeléctrica Costera, se presentaron cuatro proposiciones, suscritas por D. Jaime Gayá Ramón, que ofrece terreno en las Maravillas; D. Jerónimo Amengual Oliver, terrenos de Son Amengual, carretera del Coll d'en Rebassa a Lluçmajor por el Arenal; D. José Mº Verger Llinas, terrenos inmediatos al poblado de C'an Pastilla, y D. Fernando Alzamora Goma, terrenos en San Antonio de la Playa del Arenal a 1.500 metros de C'an Pastilla.= Girada una visita de inspección a los distintos lugares que se han señalado, y resultando que, a juicio de esta Comisión, los terrenos mejor situados y que se ajustan igualmente a las condiciones que deben reunir, son los que ofrece D. Fernando Alzamora Goma, por la cantidad de treinta y nueve mil ochocientos noventa pesetas, cantidad inferior en mas de diez mil pesetas res-



A.0.028.442 *

pecto del valor mas bajo de los señalados en las otras proposiciones.= En consecuencia, tiene el honor de proponer a la Comisión Gestora Municipal tenga a bien aprobar la expresada acta, y acordar: la adquisición de los 20.000 metros cuadrados ofrecidos por D. Fernando Alzamora Goma, por la cantidad dicha, condicionando la adquisición a que el Estado acepte los mencionados terrenos; y que se devuelvan a los restantes proponentes los depósitos provisionales que tienen constituidos en la Caja Municipal de esta Corporación.= Este es su parecer, V.E. no obstante y como siempre resolverá.= Palma, 18 de Junio de 1941.= El Presidente".

8.

Se aprueba propuesta de desmonte terrenos P. Iglesia, Sta. Catalina y porciones calle Calvo Sotelo, Terreno.

También se aprueba el siguiente dictamen:

»La Comisión de Obras y Reforma Interior, se ha enterado de un documento, suscrito por el Arquitecto Municipal D. Enrique Juncosa, que, en esencia, dice:—Cumpliendo el acuerdo de esta Comisión de 11 del corriente, hemos procedido a la medición de varios tramos de terreno lindantes con la calle de Calvo Sotelo, cuya desaparición se hace necesaria, resultando que el trozo de frente a las Rafaletas esquina a la calle de Vista Alegre es de un volumen de 522'500 m³.—La parte de cerca la Plaza Gomila resultado del retroceso de la finca del Sr. Mulet, es de 31'102 m³ y frente a la iglesia de San Magin se puede desmontar hasta 278 m³.—En total pues, la suma de estos desmonte asciende a 831'600 m³ que al precio de diez pesetas m³ (incluido transporte de tierras) es de un valor de 8.316 pesetas »—Estimando procedente contratar los desmontes aludidos y teniendo en cuenta que su cuantía total no alcanza la cifra para que haya de ser necesariamente mediante

subasta, tiene el honor de proponer a V.E. tenga a bien acordar que se realicen a destajo, delegando en la Alcaldía y Comisión informante la tramitación del mismo, consistente en publicar en los periódicos locales un simple anuncio para los ofertas en baja, durante un reducido plazo, y de cuyo resultado se dé cuenta a la Gestora a efectos de aprobar la adjudicación definitiva.= Este es su parecer, V.E. no obstante y como siempre resolverá.= Palma, 18 de Junio de 1941.= El Presidente interino».

Entra el Sr. Cortés.

9. Se concedan permisos obras particulares. Ensanche.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda aprobar una relación de solicitudes de permisos para efectuar obras particulares, que comprende 17 peticiones, y empieza por el permiso interesado por D^a Margarita Serra Obrador, interesado construir casa en solar lindante con la calle letra V, compuesta de planta baja y dos pisos, y termina por el solicitado por D. Bernardo Cabot Fornes, para en un solar que posee, lindante con la calle de Ferrer de Pallares, construir una casa de planta baja y piso destinado a vivienda.

10. Se concede suministro bordillo y construcción acera. Ensanche.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo conceder quince metros de bordillo a D. Jaime Juan Carrió, para frente a su finca de la calle Jerónimo Rosselló, 59-41.

11. Se adjudican parcelas.

Seguidamente se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Ensanche en los que se propone que se adquieran: por parte de D. José Tous Ferrer, una parcela inedificable por si sola, procedente del acueducto de la llamada fuente de San Pedro, actualmente inutil, de extensión superficial de 3'20 decímetros cuadrados, al precio de nueve pesetas diez y siete centimos el metro superficial, que importan veintinueve pesetas treinta y cuatro centimos; y por parte de D. Bartolomé Frau Roca, otra parcela, en idénticas condiciones y de la misma pro-



cedencia, cuya extensión es de ciento tres metros con sesenta decímetros cuadrados, que al mismo precio de la anterior, importa nuevecientas cincuenta pesetas, un centimo. Los linderos y obligaciones generales a que deben sujetarse los compradores figurarán concretados en los dictámenes que llevan fecha de día 19 del corriente mes.

12. *Se concede permiso instalación motores.* A propuesta de la indicada Comisión de Ensanche, se acuerda conceder los siguientes permisos: A D. Francisco Ripoll Magraner, para instalar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza en el local de su propiedad, lindante con la calle Fray Luis de León, donde tiene instalada la fabricación de gomas líquidas y tintas para la industria; y a D. Carlos Ferrer Boncompte, para instalar dos motores eléctricos de tres C.V. de potencia y otro de gasolina, de igual potencia, para accionar las máquinas operadoras, en un taller de herrería, instalado en la calle de Antonio Marqués número 42 y 44.

13. *Se aprueban liquidación obras camino de Jesus.* A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda aprobar la liquidación de las obras de desmonte y construcción de un muro de contención de tierras en el Camino de Jesus, realizadas por el contratista don Antonio Balaguer Tugores, que asciende a la cantidad de sesenta y nueve mil seiscientas cincuenta pesetas setenta y dos centimos, mas como tiene recibidas a buena cuenta veintiseis mil pesetas, queda a favor del contratista un saldo a su favor de cuarenta y tres mil seiscientas cincuenta pesetas con setenta y dos centimos, que pueden ser satisfechas de la consignación del capítulo XI, Artículo 3ª partida 23 del vigente Presupuesto de Ensanche.

14.

Se aprueban obras excavación y colocación bordillo, para la terminación acera, calle Bernardo Riera.

Se aprueba el siguiente dictamen:

"La Comisión especial de Ensanche, teniendo en cuenta que V.E. tiene acordado proceder a las obras de urbanización de una parte de las

calles de Bernardo Riera y de Luis Vives, estimó del caso que antes de emprender la ejecución de aquellas, era conveniente realizar algunas obras preliminares, a cuyo fin encargó al Arquitecto Municipal procediera a la formación del presupuesto de estas, a cuyo encargo ha dado cumplimiento dicho facultativo, quien informa que encaminadas al fin indicado, tendría que procederse a la excavación y transportes de tierras, en terreno en duro y al suministro y colocación de unos cuatrocientos metros de bordillo de 0'15 cuyas obras importarán un gasto calculado en unas nueve mil doscientas pesetas.= La Comisión informante, estimando conforme los trabajos de dicho facultativo, tiene el honor de someterlos a la aprobación de V.E. proponiendo tenga a bien acordar la realización de las obras preliminares de que se trata, las cuales como se deja dicho, importarán un gasto de nueve mil doscientas pesetas, y que dada su escasa cuantía podrá hacerse por administración y por la persona que tenga a bien designar la Alcaldía, satisfaciéndose dicho gasto con cargo a la consignación del Capítulo XI, Artº 3º Partida 23, del vigente Presupuesto de Ensanche.=Este es el parecer de la Comisión V.E. no obstante como siempre acordará lo que estime más acertado y justo.= Palma de Mallorca a 19 de Junio de 1941.

15.

Se acuerda construcción varios bancos paseo de la Muralla.

También se aprueba el siguiente dictamen:

"Previos los trámites del caso, en 6 de febrero del pasado año, por el Excmo. Sr. Comandante General

de esta Provincia, se concedió permiso a esa Excmo. Corporación Municipal para la construcción de grupos de bancos en las Murallas de Mar, con cuyo motivo se construyeron tres grupos de aquellos sobre la parte alta del Parque llamado de las Bóvedas



A.O.028.443*

das.=La construcción de dichos bancos, fué una medida que mereció la general aprobación del vecindario, por lo que la Comisión Especial de Ensanche, ha estimado del caso proponer a V.E. tenga a bien acordar que en el Baluarte de Berard y sus inmediaciones, se proceda a la construcción de unos diez bancos, cuyas obras, en su caso, podrán realizarse por administración, cuidando de ellas personal de las Brigadas de Ensanche, el que cuidó de la construcción de los tres antedichos grupos.= Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre acordará lo que estime más acertado y justo.= Palma de Mallorca, a 19 de Junio de 1941».

16.
Se aprueba inventario
patrimonio municipal.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

«El interventor que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V.E. el Inventario del patrimonio Municipal correspondiente al año 1940-41, situado en 31 de Diciembre de 1940, al que arroja una diferencia del activo sobre el pasivo de Ptas. 10.429.845'82.= La presentación de este Inventario obedece al cumplimiento de este requisito y a llenar el vacío existente, si bien con el deseo de que sirva de base y preparación para el que debe formarse para el ejercicio siguiente.= Palma 23 de Junio de 1941».

17.
Se acuerda dar nombres
personajes a Escuelas
y comunicarlo a los
que aun vivan.

Se aprueba el siguiente dictamen y relación de

nombres de escuelas:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional sobre denominación de las Escuelas y Grupos escolares con nombres ilustres o de relevantes significación Nacional y de héroes, que dieron su vida por la defensa de

los ideales de la Nueva España, a fin de honrar a los valores representativos de nuestra gran gesta a través de la función educativa de la Escuela; esta Comisión de Cultura de acuerdo con la Junta Municipal de Educación Primaria, considerando que los siguientes nombres responden plenamente a los ideales del Movimiento Salvador, los eleva a V.E. para incoar, en su caso el expediente oportuno, según dispone la indicada Orden Ministerial.= V.E. no obstante resolverá.=Palma a 24 Junio de 1941.=
El Presidente».

Relación de Escuelas y nombres que se les propone dar:

GRADUADAS DE NIÑOS

Nº 2 Graduada Levante	GENERAL PRIMO DE RIVERA
Nº 3 Santa Catalina	MATIAS MONTERO
Nº 4 Pedro Garau	CALVO SCOTELO
Nº 5 Id. Jaime Ferrer	GENERAL GODED
Nº 6 Id. La Soledad	JOSE A. PRIMO DE REVERA
Nº 7 Id. Son Español	GENERAL MOSCARDÓ
Nº 8 Id. A. Rosselló	ALEJANDRO ROSSELLO
Id. La Vileta	GENERAL MOLA
Id. Secar del Real	MIGUEL DE CERVANTES
Id. Coll d'en Rebassa	ONESIMO REBONDO
Id. Hostalets	GENERAL SANJURJO

GRADUADA DE NIÑAS

Nº 2 Graduada Sta. Catalina	GENERAL BARCELÓ
Nº 3 Id. San Miguel	QUINTO CECILIO METELO
Id. Cecilio Metelo	GENERALISIMO FRANCO.

UNITARIAS DE NIÑOS

Nº 1 Calatrava	ALMIRANTE VIERNA
nº 4. R. Cazador	GARCIA MORATO
Nº 5 Molinar	FELIBE GRESPI
Derreno	VICTOR PRADIRA



Bonanova	JAI ME MARTINEZ VAGUER
Casa-Blanca	HERMANOS MULET
Establiments N ^o 1	ALMIRANTE MORENO
Establiments N ^o 2	HONORIO MAURA
Indioteria	MENENDEZ PELAYO
S'on Anglada	JOSE M ^o QUADRADO
S'on Ferriol	WEYLER SANTACANA
Sant-Jordi	RAMIRO DE MAETZU
Son Sardina N ^o 1	LOPE DE VEGA
Son Sardina N ^o 2	CALDERON DE LA BARCA.

UNITARIAS DE NIÑAS

N ^o 1 Sans	SOR ISABEL CIFRE
N ^o 5 Pedro Garau	CARDENAL DESPUIG
N ^o 6 Pedro Garau	BEATRIZ DE PINOS
N ^o 8 Atarazanas	D. JUAN DE AUSTRIA
N ^o 9 R. Cazador	CARLOS V
N ^o 10 Rotlet	ISABEL LA CATOLICA
Terreno	SANTA CATALINA THOMAS
Bonanova	MARIA CRISTINA
Casa-Blanca	JAI ME BALMES
Son Ferriol	CRISTOBAL COLON
Vivero	CARDENAL CISNEROS
Son Anglada	SANTA TERESA DE JESUS
Establiments	CORONEL BEORLEGUI
Son Sardina	HERNAN CORTES
Arenal	PADRE COLOMA

PARVULOS

N ^o 1 Santacilia	FRANCISCO PIZARRO
-----------------------------	-------------------

Zavella	OBISPO CAMPING
Obispo Maura	RUIZ DE ALDA
Molinar	ALCAZAR DE TOLEDO
R. Cazador	JINETES DE ALCALA
Vivero	RAIMUNDO LULIO
Casa-Blanca	SAN ALONSO RODRIGUEZ

MIXTAS

Estados Unidos	SAN FERNANDO
S'Aranjassa	SANTIAGO
C'an Pastilla	SAN ANTONIO
C'an Pastilla Mupal.	SAN SEBASTIAN

El Sr. Buades propone que a los personajes que aún vivan, les comuniquen el acuerdo de la Gestora de dar su nombre a una escuela.

Se aprueba la proposición del Sr. Buades.

Nº
18-19-20-21-22 y 23
han sido retirados.

Han sido retirados del Orden del día los asuntos que figuraban bajo el número 18, 19, 20, 21, 22 y 23.

Se acuerda urgencia.

A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de carácter urgente los siguientes asuntos.

I.
Se acuerda dar gratificación
100 pesetas a la Sociedad Filarmónica Balear.

Seguidamente se da cuenta de una instancia suscrita por D. Eduardo Garcia Serena, en concepto de Presidente de la Sociedad Filarmónica Balear, interesando una subvención para dicha entidad dedicada al patrocinio moral y material de la Orquesta de Cámara de Mallorca.

A propuesta del Sr. Juan se acuerda conceder a dicha entidad una gratificación de cien pesetas.

II.
Se acuerda no tomar parte
causa ni renunciar indemnización, hurto fluido eléctrico abonado J. Vallespir.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado Municipal comunicando haber incoado sumario sobre hurto de fluido eléctrico, por parte del abonado D. Vallespir, domiciliado en la carretera de Luchmayor, Coll d'en



A.O.028.444 *

passa y ofrece el procedimiento.

Se acuerda no tomar parte en la causa, ni renunciar a da
indemnización.

III. A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda adherir-
Se acuerda adherirse se al homenaje tributado a Francisco Pizarro, con
homenaje F. Pizarro; dar su nombre a plaza motivo del Centenario de su muerte, dar su nombre
entre Baluarte Princi- a la plaza existente entre los Baluartes del prin-
pe y Berard y comuni- cipe y de Berard y que se comuniquen el acuerdo al Ayuntamiento
carlo. a la plaza existente entre los Baluartes del prin-
cipe y de Berard y que se comuniquen el acuerdo al Ayuntamiento
de Trujillo, pueblo en donde nació el colonizador, a la ciudad
de Lima y al Consejo de Hispanidad de Madrid.

IV. También a propuesta del Sr. Alcalde se acuerda
Se acuerda dar nombre dar el nombre del General García Ruiz a la plaza
General García Ruiz plaza existe a continua- que existe hoy a continuación de la calle de Anto-
ción calle Ant² Planas y Franch hasta la de Ma- nio Planas y Franch hasta la de Mateo Enrique Lla-
teo Enrique Lladó. do, por la gestión del ilustre General en la Campaña de Mallor-
ca.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar,
ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la
palabra, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo la hora
trece y veinticinco minutos, diciendo Franco, Francó, Franco,
!Arriba España! !Viva España! dando por legalmente válida la
excusa que por escrito le han dirigido los señores que han de-
jado de asistir, de todo lo que se extiende la presente acta
en cinco plétegos de papel sellado de la clase septima que lle-
van número 28.440-28.441-28.442-28.443 y 28.444 que firman
los señores concurrentes y certifico.

W. de...
Caixa Cell F. José de Santanest J. L. Moragas

Barra Rafael Jose Rompart Alcorta

Interventor,
Junguer

Secretario,
Carles Bassella

Nº 50

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA

2 de Julio de 1941.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora trece del dia dos de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, me constituyo con el Sr. Alcalde D. José de Oleza y de España, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria el próximo viernes dia cuatro de los corrientes, a la misma hora conforme ya se indica en la convocatoria.

EL ALCALDE,
J. de Oleza

El Secretario,
Carles Bassella